

ha a hacer transacciones sino a pedir a la autoridad que evitara el escándalo que se preparaba; de dejar sin funcionar una mesa rectora, me retiré haciéndole presente que usaría después de mi derecho.

Llegado el día de la elección, los tres vocales seculares no parecieron; y tan quietos y seguros estaban el señor Intendente y presidente de la junta ejecutiva, de que no funcionaba esa mesa, que no mandaron al lugar designado ni registros, ni los utensilios que designa la lei.

Respecto de la mesa de la subdelegación está el señor diputado no se refiere por qué dejó de funcionar.

Uno de los conserjes dice, no asistió: otro liberal fué detenido en casa de un sacerdote sin permitírsele salir; una palabra, hubo un verdadero escándalo; todavía otro liberal despareció llevando en su faltriquera, según me lo han asegurado personas respetables, cuatrocientos pesos en dinero, que fué la suma con que el individuo tasó su insistencia. «Resultado: no hubo elección».

En Curicó el juez letrado no necesitó oír a los adversarios políticos, y sin que ella y con que ella el procurador municipal, los condenó a pagar la multa bajo el apercibimiento de prisión, si no entregaban los quinientos pesos al receptor que les notificaba.

Nada me extraña que hayan malidades, que la injuria se convierta en derecho, y que los empleados públicos prostituyan sus cargos para servir a los fines políticos. Lo que lamenta y me aborrecia como chileno es que se canonicase el abuso, que en la Cámara hayan voces que excojan a los delinquentes y califiquen el fraude, el robo y el asesinato como irregularidades subalternas, que a lo sumo, serían relativamente reprochables.

Cuando visité los Estados Unidos, vi en el cárcel de Nueva York a un hombre que, en el extremo de un pasillo, se ajitaba como un loco, pero sin gritos ni cadenas. ¿Quién es ese, pregunté a mi guía? Un asesino a quien van a ahorcar en pocos días mas, me contestó.

Uno de mis compatriotas preguntó también quién era cierto presidente de una penitenciaría y le contestaron: es un senador que fué condenado por conserjería.

He ahí un gran pueblo. En Estados Unidos se ahorca a los asesinos y se encierra en las penitenciarías al senador conserjero. En Chile, al asesino electoral se le indulta por telegrama y a los empleados que no cumplen con sus deberes se les premia.

(Continúa enumerando los abusos punibles cometidos en San Fernando por la autoridad, y agrega):

Ya vé la Cámara, que la policía se triplicó para infundir terror con ella en el día de la votación y que, pasada ésta, se licenciaran 110 individuos que se habían enganchado a 20 pesos cada uno.

Según el liberal sistema que nos gobierna, cada vez que se acerca una elección, peligra la tranquilidad pública y se precisa que la policía asale las mesas calificadoras como sucedió en el Salvador y Recoleta, que aumente su personal y que viaje tanto la ciudad de Santiago por ejemplo, que no vea el robo de los registros hecho en la pieza mas oculta de la casa de los Tribunales.

No quiero tocar otros puntos de la elección de San Fernando y paso a ciertas reflexiones jenerales.

EL SEÑOR CRUCHAGA.—La presente interpelección ha venido a poner de manifiesto cuál es la verdadera situación política que actualmente alcanza el país. En efecto, lo que ahora se nota es temor, miedo de parte del partido que combate a la administración, y por parte de los hombres que se han adueñado del poder y de los que le sirven de comparas se nota la audacia para cometer toda clase de delitos electorales, para pasar por encima de todos los derechos y de todas las libertades. Esta situación es insostenible.

No culpa de ella al partido liberal, partido que ha amado siempre porque, siendo honradamente liberal, ha ido de frente a la conquista del derecho. Pero no a ese partido liberal que levanta, ahora en el poder, la bandera del abuso, la bandera del engaño, la de la arbitrariedad, y sobre todo, la bandera del personalismo. Atacar a ese nuevo elemento en el campo de la libertad y de la democracia, ha sido el objeto de su interpelección.

Salvo la Cámara que en fuerza de los innumerables y escandalosos abusos cometidos por la autoridad, en nombre del partido liberal, que representa el principio de libertad a que aspiran todos los chilenos, menos los que llevan en su mano el timón de la nave del Estado, faltan de esta Cámara veinte diputados, que debieran sentarse en los bancos de esta sala, y faltan todavía seis senadores en la otra Cámara, que debían asumir allí la representación de seis provincias. A que estas elecciones se hagan en condiciones diversas de las que han servido de base a la constitución de esta Cámara tiende el desarrollo que ha dado a su interpelección.

Por esto, se propone hacer únicamente observaciones acerca de las elecciones no hechas, ya que las otras han recibido la consagración que les ha dado el voto de la mayoría de esta Cámara. Por eso, también, al iniciar su interpelección se dirigió especialmente al señor Ministro de lo Interior.

En otras ocasiones se había considerado como un desacato al que un ministro interpele a su presentarse a la sala a escuchar la palabra de los interpeletores. Su señoría, el señor Ministro de lo Interior, no ha tenido inconveniente escuchar la interpelección, ha tenido a bien cometer ese desacato. Bien por la personalidad política de su señoría; no será el diputado que habla quien lo llame a la sala, en ejercicio de su derecho. Su discurso lo publicarán los diarios, allí lo leerá el señor Ministro y contestará si quiere, según sea la consecuencia que guarde respecto de sus antiguas doctrinas políticas.

A defender al señor Ministro se han presentado diversos oradores noveles que han hecho una defensa que no tiene ni da motivos de satisfacción al Ministerio. Y no podía ser de otra manera, puesto que todos son jóvenes que principian recién su carrera política. Los hombres prácticos, los hombres de experiencia, los veteranos del parlamento han desertado de las filas que debían servir de defensa al ataque a fondo que se ha dirigido al Ministerio. Evidentemente, ha resultado un triste suplemento por Llanquihue: los tiempos son tristes, son nebulosos, y por eso ha venido su señoría a tomar esa defensa. Pero el señor Ministro de lo Interior no debe sentirse satisfecho de esa defensa.

Porque en realidad, ¿qué han dicho los jóvenes defensores de su señoría? Todos ellos han estado de acuerdo para entonar himnos en honor de la libertad y del partido liberal; pero sobre la interpelección ni una palabra.

Al hacer su interpelección jamás pensó en que con ella iba a atacar al partido liberal, no habría justicia para ello, pues no quiere ni puede aceptar la solidaridad que en materia de abusos han querido asumir los horadores que han defendido al señor Ministros en nombre del partido liberal. Este partido le merece mucho respeto y muchas simpatías, para que lo haga la ofensa de que él es solidario de los abusos y de los atropellos que por orden de la autoridad se han cometido en las últimas elecciones.

Descartará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Descontará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Descontará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Descontará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Descontará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Desde niño aprendí a amar la libertad y seguirla amandola, y por eso se le ventado en los bancos del partido conservador, que es el único partido que hoy levanta en alto los verdaderos principios de la libertad. Ha ido a formar en esas filas porque allí ha encontrado levantada su propia bandera. El día en que esa bandera se arrie dejaré ese lugar a otros que hacen solo farsa en nombre de la libertad. Pero tiene la esperanza de no dejar jamás el puesto que se le asigna entre el partido conservador, porque sabe bien que jamás plegará la bandera de libertad que ahora mantiene tan alto.

Nada ha dicho el señor Ministro sobre los abusos que se han cometido en muchos departamentos que no tienen en esta Cámara su propia representación, y se propone hacer acerca de ellos una lijera enumeración.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—Como va a llegar la hora levantaremos la sesión, quedando su señoría con la palabra para la próxima.

(Se levantó la sesión a las 5 P. M.). Las salinas estallaron en aplausos prolongados al señor Cruchaga, y muras el Ministerio.—Algunas voces: «Alajo Juan de Viñes».

En el vestibulo un grupo considerable de asistentes esperó al señor Cruchaga para vivarlo.

Nada me extraña que hayan malidades, que la injuria se convierta en derecho, y que los empleados públicos prostituyan sus cargos para servir a los fines políticos. Lo que lamenta y me aborrecia como chileno es que se canonicase el abuso, que en la Cámara hayan voces que excojan a los delinquentes y califiquen el fraude, el robo y el asesinato como irregularidades subalternas, que a lo sumo, serían relativamente reprochables.

Cuando visité los Estados Unidos, vi en el cárcel de Nueva York a un hombre que, en el extremo de un pasillo, se ajitaba como un loco, pero sin gritos ni cadenas. ¿Quién es ese, pregunté a mi guía? Un asesino a quien van a ahorcar en pocos días mas, me contestó.

Uno de mis compatriotas preguntó también quién era cierto presidente de una penitenciaría y le contestaron: es un senador que fué condenado por conserjería.

He ahí un gran pueblo. En Estados Unidos se ahorca a los asesinos y se encierra en las penitenciarías al senador conserjero. En Chile, al asesino electoral se le indulta por telegrama y a los empleados que no cumplen con sus deberes se les premia.

(Continúa enumerando los abusos punibles cometidos en San Fernando por la autoridad, y agrega):

Ya vé la Cámara, que la policía se triplicó para infundir terror con ella en el día de la votación y que, pasada ésta, se licenciaran 110 individuos que se habían enganchado a 20 pesos cada uno.

Según el liberal sistema que nos gobierna, cada vez que se acerca una elección, peligra la tranquilidad pública y se precisa que la policía asale las mesas calificadoras como sucedió en el Salvador y Recoleta, que aumente su personal y que viaje tanto la ciudad de Santiago por ejemplo, que no vea el robo de los registros hecho en la pieza mas oculta de la casa de los Tribunales.

No quiero tocar otros puntos de la elección de San Fernando y paso a ciertas reflexiones jenerales.

EL SEÑOR CRUCHAGA.—La presente interpelección ha venido a poner de manifiesto cuál es la verdadera situación política que actualmente alcanza el país. En efecto, lo que ahora se nota es temor, miedo de parte del partido que combate a la administración, y por parte de los hombres que se han adueñado del poder y de los que le sirven de comparas se nota la audacia para cometer toda clase de delitos electorales, para pasar por encima de todos los derechos y de todas las libertades. Esta situación es insostenible.

No culpa de ella al partido liberal, partido que ha amado siempre porque, siendo honradamente liberal, ha ido de frente a la conquista del derecho. Pero no a ese partido liberal que levanta, ahora en el poder, la bandera del abuso, la bandera del engaño, la de la arbitrariedad, y sobre todo, la bandera del personalismo. Atacar a ese nuevo elemento en el campo de la libertad y de la democracia, ha sido el objeto de su interpelección.

Salvo la Cámara que en fuerza de los innumerables y escandalosos abusos cometidos por la autoridad, en nombre del partido liberal, que representa el principio de libertad a que aspiran todos los chilenos, menos los que llevan en su mano el timón de la nave del Estado, faltan de esta Cámara veinte diputados, que debieran sentarse en los bancos de esta sala, y faltan todavía seis senadores en la otra Cámara, que debían asumir allí la representación de seis provincias. A que estas elecciones se hagan en condiciones diversas de las que han servido de base a la constitución de esta Cámara tiende el desarrollo que ha dado a su interpelección.

Por esto, se propone hacer únicamente observaciones acerca de las elecciones no hechas, ya que las otras han recibido la consagración que les ha dado el voto de la mayoría de esta Cámara. Por eso, también, al iniciar su interpelección se dirigió especialmente al señor Ministro de lo Interior.

En otras ocasiones se había considerado como un desacato al que un ministro interpele a su presentarse a la sala a escuchar la palabra de los interpeletores. Su señoría, el señor Ministro de lo Interior, no ha tenido inconveniente escuchar la interpelección, ha tenido a bien cometer ese desacato. Bien por la personalidad política de su señoría; no será el diputado que habla quien lo llame a la sala, en ejercicio de su derecho. Su discurso lo publicarán los diarios, allí lo leerá el señor Ministro y contestará si quiere, según sea la consecuencia que guarde respecto de sus antiguas doctrinas políticas.

A defender al señor Ministro se han presentado diversos oradores noveles que han hecho una defensa que no tiene ni da motivos de satisfacción al Ministerio. Y no podía ser de otra manera, puesto que todos son jóvenes que principian recién su carrera política. Los hombres prácticos, los hombres de experiencia, los veteranos del parlamento han desertado de las filas que debían servir de defensa al ataque a fondo que se ha dirigido al Ministerio. Evidentemente, ha resultado un triste suplemento por Llanquihue: los tiempos son tristes, son nebulosos, y por eso ha venido su señoría a tomar esa defensa. Pero el señor Ministro de lo Interior no debe sentirse satisfecho de esa defensa.

Porque en realidad, ¿qué han dicho los jóvenes defensores de su señoría? Todos ellos han estado de acuerdo para entonar himnos en honor de la libertad y del partido liberal; pero sobre la interpelección ni una palabra.

Al hacer su interpelección jamás pensó en que con ella iba a atacar al partido liberal, no habría justicia para ello, pues no quiere ni puede aceptar la solidaridad que en materia de abusos han querido asumir los horadores que han defendido al señor Ministros en nombre del partido liberal. Este partido le merece mucho respeto y muchas simpatías, para que lo haga la ofensa de que él es solidario de los abusos y de los atropellos que por orden de la autoridad se han cometido en las últimas elecciones.

Descartará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Descontará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Descontará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Descontará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Descontará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que se han cometido al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Licitación pública Se piden propuestas públicas para la construcción de las puertas, ventanas y rejas de fierro para la Escuela Naval en construcción y para la provision del fierro galvanizado, tornillos y calafaltes para el techo.

Los planos y especificaciones pueden consultarse en la secretaría de la Comandancia Jeneral de Marina.

Las propuestas se abrirán por la comisión residente en dicha oficina y en presencia de los interesados que concurrirán al 31 del presente a las 3 de la tarde.

Comandancia Jeneral de Marina, Valparaíso, julio 15 de 1885.

EL SECRETARIO.

COMPANIA de Diques Flotantes de Valparaíso De órden del directorio, cito a los señores accionistas de esta Compañía para la reunión jeneral ordinaria que tendrá lugar el lunes 27 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Avenida Errázuriz, núm. 92.

NOTA.—El registro de transferencias permaneció cerrado los días 25 y 27 del presente mes. 144-156

EDWARDS H^{nos}. PRAT, NÚM. 59.

COMPANIA de Diques Flotantes de Valparaíso. PRESENTADA POR EL DIRECTORIO A LA JUNTA JENERAL DE ACCIONISTAS.

Capital pagado..... 650,000

Fondo de reserva..... 20,000

Fondo de Reparaciones y Seguros..... 196,515

DIRECTORES

Señor Santiago Lyon (Presidente)

Señor Juan U. Zurcher

Señor Juan Abbott

Señor George Schröder

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

COMPANIA DE MADERAS Y CARBON. Se cita a junta jeneral ordinaria de accionistas para el día miércoles 23 del corriente mes a las 5 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco, núm. 122.

Valparaíso, 10 de julio de 1885.

JORJE A. HALLE JERENTE.

COMPANIA Sud-Americana de Vapores. VAPOR "MAIPO"

tocará extraordinariamente en Huanillos y Pabellon de Pica en el viaje al norte que inicia el sábado 18 del corriente.

Valparaíso, julio 16 de 1885.

HORACIO LYON, JERENTE.

EDWARDS H^{nos}. PRAT, NÚM. 59.

COMPANIA de Diques Flotantes de Valparaíso. PRESENTADA POR EL DIRECTORIO A LA JUNTA JENERAL DE ACCIONISTAS.

Capital pagado..... 650,000

Fondo de reserva..... 20,000

Fondo de Reparaciones y Seguros..... 196,515

DIRECTORES

Señor Santiago Lyon (Presidente)

Señor Juan U. Zurcher

Señor Juan Abbott

Señor George Schröder

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

Señor George Schröder (Secretario)

Señor Manuel Montt

Señor Simon Iriberry

UNA Chacara en San Felipe de mas de 95 cuadras, con casa, bod. as, 74 cuadras de viña y los enseres correspondientes, vende

J. B. MANNHEIM. A. Prat, núm. 74.

Fundo de Campo a 5 leguas de este puerto; 1,500 cuadras, con abundantes bosques y aguadas, a propósito para la crianza, vende

J. B. MANNHEIM. A. Prat, núm. 74.

JAVIER INFANTE FERNANDEZ AJENTE COMISIONISTA

VENDE CONSTANTEMENTE: Triques de Bruselas y rizado

Papeles pintados

Cal para edificios

Útiles de escritorio

Velas de composicion

Cigarros puros de la Habana

Café de Yungas

Vinagro blanco

Arroz, 46

Café, ciruelas, etc.

Variadas marcas de vinos de Burdeos, Borgoa, Medos, etc.; de licores, Cognac, Champagne, Oporto, Jerez, Pisco de Moquegua, aguas minerales, etc.

Recibo órdenes para la compra y la venta de acciones, bonos, letras, efectos de comercio, frutos del país, casas, fundos, para encargos a Estados Unidos, despacho de aduana, y para hacer aduana, asafaltes, etc.

Ajente jeneral de la

HACIENDA DE SANTA RITA,

del diario

"LA UNION"

Y DE VARIAS OTRAS CASAS DE VALPARAISO.

138-1 an

Escritorio, Agustinas, 44-C.

Eduardo Cristi,

Abogado establecido en 1878

Admite poderes en juicio en su defensa acepto y adelanta fondos para gastos.

Estudio: Cochrane 68.

113-193

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIENTES DESDE LA FECHA Sobre Depósitos.

A la vista..... 3 % anual

A plazo de tres a seis meses..... 4 " "

A plazo fijo de seis meses..... 5 " "

A plazo indefinido..... 5 " "

y participacion de 5 por ciento en las utilidades liquidas del semestre, capitalizándose los intereses hasta el 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaíso, Marzo 11 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, JERENTE.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE WEIR SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene

mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaíso, nuestras escogidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demás importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE sin igual,

TE extra fino,

TE superior,

TE para familias,

TE imperial.

A nuestros favorecedores los anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de dar es siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO.

MARCA COMERCIAL REGISTRADA

ESTRELLA COLORADA. GRAN LOTERÍA DE SAN JOSE. Premio mayor, \$ 40,000 SE JUEGA EL 30 DE JULIO DE 1885

Se juega en la casa de la administración, Buenos Aires, Merlos, calle San José número 50 frente a la Iglesia. La administración pone a disposición de cualquiera persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y todo cuanto debe inspeccionar para su mas completa satisfacción, hallándose presente un escribano público que da fe del acto.

Ha siete loterías autorizadas por el gobierno nacional argentino y vitinas por la autoridad provincial, siendo una de las que mas ha llamado la atención por su legalidad y puntualidad en sus pagos, la lotería de San José.

La única que ha publicado por la prensa todas las operaciones del año, dando detalle de los premios adjudicados con el premio mayor. La única tambien que publica todo su extracto en el Correo Español de Buenos Aires, para que los interesados coleccion con el que mandan los agentes a provincias y al extranjero.

Los premios mayores se reciben al día siguiente del sorteo, por telegrama.

Se cobra y paga al sesenta por ciento de premio sobre el papel.

J. TABORA, ajente. Serrano, 82 y 84, Bazar Español.

BANCO NACIONAL DE CHILE.

Valparaíso, julio 13 de 1885